

FORMULARIO OFICIAL DE COMENTARIOS

FECHA DEL DIÁLOGO	Miércoles, 23 Junio 2021 14:00 GMT -03:00
TÍTULO DEL DIÁLOGO	Uruguay: hacia sistemas alimentarios más saludables, sostenibles e inclusivos. Adoptar modalidades de consumo sostenibles.
CONVOCADO POR	Vicepresidente de Uruguay, Beatriz Argimón
PÁGINA DEL EVENTO DE DIÁLOGO	https://summitdialogues.org/es/dialogue/19158/
TIPO DE DIÁLOGO	Estado miembro
ENFOQUE GEOGRÁFICO	Uruguay

Las conclusiones de un Diálogo de la Cumbre sobre los Sistemas Alimentarios se emplearán para desarrollar la hoja de ruta hacia unos sistemas alimentarios sostenibles en el lugar en el que se celebre. Serán una contribución valiosa a las hojas de ruta nacionales y, además, resultarán de interés para las distintas líneas de trabajo que se preparan para la Cumbre (las Vías de Acción, los Grupos Científicos y los Campeones), así como para otros Diálogos.

1. PARTICIPACIÓN

NÚMERO TOTAL DE PARTICIPANTES

999

PARTICIPACIÓN POR RANGO DE EDAD

4 0-18 175 19-30 619 31-50 291 51-65 49 66-80 0 80+

PARTICIPACIÓN POR GÉNERO

304 Hombre 829 Mujer 5 Prefiere no decirlo u Otro

NÚMERO DE PARTICIPANTES DE CADA SECTOR

279	Agricultura/cultivos	304	Educación	112	Atención médica
62	Pesca y acuicultura	45	Comunicación	0	Nutrición
191	Ganadería	154	Elaboración de alimentos	187	Gobierno nacional o local
49	Agrosilvicultura	41	Comercio minorista de alimentos, mercados	9	Servicios públicos
207	Medio ambiente y ecología	41	Industria alimentaria	27	Industria
68	Comercio	21	Servicios financieros	185	Otro

NÚMERO DE PARTICIPANTES DE CADA GRUPO DE INTERÉS

97	Pequeña/mediana empresa/artesano	56	Trabajadores y sindicatos
30	Gran empresa nacional	21	Parlamentario
31	Corporación multinacional	30	Autoridad local
0	Pequeño agricultor	246	Institución gubernamental y nacional
101	Agricultor mediano	14	Comunidad económica regional
30	Agricultor grande	37	Naciones Unidas
101	ONG local	4	Institución financiera internacional
17	ONG internacional	51	Fundación privada / Asociación / Alianza
0	Pueblos indígenas	0	Grupo de consumidores
329	Sector científico y académico	183	Otro

2. PRINCIPIOS DE ACTUACIÓN

¿CÓMO HA ORGANIZADO EL DIÁLOGO PARA INCORPORAR, REFORZAR Y MEJORAR LOS PRINCIPIOS?

El Diálogo Nacional “Uruguay: Hacia Sistemas Alimentarios más saludables, sostenibles e inclusivos” fue convocado por la Vicepresidente de la República, Beatriz Argimón por invitación de las Naciones Unidas. Durante todo el proceso previo de organización, convocatoria y realización del presente Diálogo Nacional los principios de actuación de la Cumbre fueron tomados en cuenta para cada decisión en las diferentes etapas. La necesidad de actuar con urgencia, de asumir los compromisos de la Cumbre y de ser respetuosos constituyeron los principios que orientaron la organización del evento. El equipo coordinador del Diálogo constituido por los Ministerios de Relaciones Exteriores, de Ganadería Agricultura y Pesca, de Ambiente y de Salud Pública y el Equipo de la Vicepresidente, implementó un enfoque inclusivo en el que se identificaron a todos los actores involucrados en los sistemas alimentarios, a lo largo de toda la cadena productiva. Se promovió la participación de partes interesadas de todo el territorio nacional por medio de la inclusión de todos los niveles de gobierno, incluyendo legisladores, sociedad civil, sector privado y academia. Reconociendo la complejidad de tan amplia temática, se definió que los temas de género y educación serían discutidos de forma transversal en todo el Diálogo Nacional. El Diálogo fue realizado tomando en cuenta que los temas debatidos ya están siendo abordando en otros procesos de gobernanza mundial, por lo tanto fueron considerados los avances normativos existentes y experiencias exitosas ya consolidadas, evitando de esa manera la duplicación innecesaria. De igual modo, se tomaron en cuenta nuevas ideas y enfoques audaces e innovadores para producir una transformación sistémica. Por último, a través del presente proceso de discusión nos responsabilizaremos de los compromisos que hayamos asumido, empleando los mecanismos establecidos para respetar el principio de rendición de cuentas.

¿CÓMO REFLEJA SU DIÁLOGO LOS ASPECTOS ESPECÍFICOS DE LOS PRINCIPIOS?

El Diálogo Nacional llevado adelante por Uruguay fue pensado como una oportunidad para abordar de manera urgente una temática de vital importancia para el país teniendo en cuenta los aspectos productivos, ambientales, sanitarios, sociales y culturales de los sistemas alimentarios. De esa manera, el presente Diálogo complementó el interés manifestado por nuestro país en los diálogos globales que tienen lugar en las siguientes Vías de Acción: 1 Garantizar el acceso a alimentos inocuos y nutritivos para todos, 2 Cambio hacia patrones de consumo sostenibles y 3 Impulsar la producción positiva de la naturaleza (Action Tracks). Respecto al principio de inclusión, entendemos que todos los sectores de la sociedad fueron invitados a participar en el presente Diálogo. Entre los sectores concurrentes se encuentran: Gobierno (nacional y local), Parlamento, Sector empresarial, Agricultores, Organizaciones No Gubernamentales, Sector Científico y académico, Sindicatos, Consumidores, Estudiantes y Organizaciones Internacionales. La inclusión de los sectores mencionados también se basó en el reconocimiento de la complejidad de los sistemas alimentarios con un importante impacto en la salud humana y animal, la tierra, el agua, el clima, la biodiversidad, la economía y otros sistemas. Por último, entendemos que el Diálogo Nacional de Uruguay consistió en una excelente oportunidad para escuchar a todos los interesados en el tema. Las visiones de todos los participantes, tanto escritas como orales, fueron incluidas en la elaboración del presente informe y se tomarán en cuenta en la elaboración de la Hoja de Ruta Nacional para la transformación de los sistemas alimentarios en apoyo a la Agenda 2030.

¿TIENE ALGÚN CONSEJO PARA OTROS CONVOCANTES DE DIÁLOGOS SOBRE CÓMO REFLEJAR LOS PRINCIPIOS DE ACTUACIÓN?

Se entiende que los principios de respeto, inclusión, tratamiento con urgencia de la problemática, promoción de la confianza entre los diferentes actores y complementariedad de visiones son esenciales para el abordaje de tan compleja e importante temática con consecuencias no solamente en las generaciones presentes sino también futuras. La inclusión de todos los actores interesados es una excelente oportunidad a nivel interno para la elaboración de una posición nacional que permita al país defender sus intereses, poner en práctica sus principios y relacionarse con los demás actores internacionales de manera coherente con sus opiniones, en un ambiente constructivo, de respeto y con vocación de cooperación y coordinación internacional. De ese modo, entendemos que los Estados Miembros de las Naciones Unidas, organización intergubernamental concebida para alcanzar ciertos fines, son los responsables de la implementación de los compromisos asumidos a nivel internacional en coordinación con los demás Estados. Por dicha razón, es necesario que los documentos resultantes que emanen de instancias internacionales surjan de un espacio de negociación destinado a los Estados teniendo en cuenta sus visiones, intereses, consideraciones y fundamentalmente el diálogo entre actores soberanos. Por último, resulta imprescindible reconocer la diversidad y especificidad de los países respecto de los sistemas alimentarios, evitando simplificaciones y generalizaciones en relación a los mismos.

3. MÉTODO

Las conclusiones de un Diálogo están influenciadas por el método que se utiliza.

¿HA USADO EL MÉTODO RECOMENDADO EN EL MANUAL DE REFERENCIA PARA CONVOCANTES?

Sí

No

El equipo organizador del Diálogo Nacional del Uruguay utilizó como guía el Manual de Referencia para Convocantes de los Diálogos y participó de las sesiones informativas públicas por zoom dirigidas a los Convocantes. Como referencia, se utilizaron los siguientes criterios: - Principios de Actuación y Diálogos de la Cumbre - El método de los Diálogos de la Cumbre sobre los Sistemas Alimentarios (incluyendo el formato del diálogo, la duración de las sesiones, facilitar debates pertinentes, preguntas guía) - Funciones clave y competencias críticas - Formulario oficial de comentarios - Cronología de los Diálogos de la Cumbre - Estrategia de comunicaciones Sin embargo, no fue posible reproducir en el Diálogo Nacional la organización de pequeños de grupos de debate en simultáneo debido al corto tiempo disponible para la organización del evento. Para remediar este punto, se solicitó a todos aquellos participantes que por motivos de tiempo no consiguieron manifestarse oralmente, enviaran sus intervenciones en forma escrita. De ese modo, se puede concluir que todos los actores relevantes involucrados en la temática fueron considerados para la elaboración del presente informe. Por la misma razón de tiempo, no fue posible para el Uruguay organizar una nueva sesión del Diálogo a fin de procesar todas las propuestas recopiladas en el evento que tuvo lugar entre los días 22 y 24 de junio de 2021. Finalmente, quisiéramos aclarar que el total de participantes fue de 1138 personas, sin embargo, el sistema sólo permite registrar 999 como máximo.

4. TEMA PRINCIPAL Y CONCLUSIONES DEL DIÁLOGO

TEMA PRINCIPAL

Este Diálogo Nacional se realizó en base a tres de las cinco vías de acción del diálogo global preparatorio para la Cumbre Mundial, enfocándolo en temas de interés para nuestro país, en función de su realidad y sus características, los cuales fueron: impulsar la producción de alimentos favorable a la naturaleza; adoptar patrones alimentarios saludables y sostenibles; garantizar el acceso a alimentos sanos y nutritivos.

Cada uno de estos tres ejes fue abordado en paneles temáticos, cada uno en un día de discusión, con presentaciones disparadoras del intercambio participativo.

En la segunda jornada (23 de junio) se abordó el eje temático vinculado con Adoptar patrones de consumo sostenibles (Action Track 2).

En Uruguay, al igual que otros países, la malnutrición afecta a las personas durante todo el curso de vida y sus efectos pueden prolongarse durante generaciones adoptando múltiples formas: desnutrición, carencia de micronutrientes, sobrepeso y obesidad y enfermedades no transmisibles relacionadas con la dieta.

A pesar de que a nivel mundial el cambio económico ha sido un elemento clave para alcanzar reducciones en los problemas de malnutrición por déficit, también ha tenido repercusiones en importantes cambios en el sistema alimentario global relacionados con un menoscabo de la alimentación tradicional y autóctona y la adopción de patrones de consumo ricos en azúcares, grasas, sodio y bajos en nutrientes esenciales como hierro, ácido fólico, zinc y fibra. El sistema alimentario actual impulsa un aumento en el consumo de productos ultraprocesados, haciendo que los mismos sean más baratos y estén disponibles en muchos puntos de venta, con mayor publicidad, particularmente dirigida a los niños.

Los entornos alimentarios comprenden los alimentos disponibles y accesibles para las personas en las zonas cercanas a ellas y la calidad nutricional, la inocuidad, el precio, la facilidad de preparación, el etiquetado y la promoción de estos alimentos. Estos entornos deberían asegurar que las personas tengan acceso en condiciones de igualdad a suficientes alimentos inocuos y nutritivos que satisfagan las necesidades y preferencias alimenticias a fin de llevar una vida activa y sana, teniendo en cuenta los diversos factores físicos, sociales, económicos, culturales y políticos que influyen en este acceso. Para muchas personas, el acceso a dietas saludables puede resultar problemático, ya que pueden no estar disponibles o no ser asequibles.

Para lograr esto se debe actuar en las diferentes áreas vinculadas al tema como puede ser estimular el suministro de comidas escolares saludables por medio de sistemas alimentarios sostenibles, o bien lograr por medio de sistemas alimentarios sostenibles, que las dietas saludables sean más asequibles para los hogares con mayor vulnerabilidad socioeconómica a través de programas de protección social, por ejemplo, transferencias monetarias, programas de alimentación escolar, entre otros.

En este marco es necesario remarcar el rol de las guías alimentarias basadas en alimentos, de acuerdo a la evidencia, que definen las dietas saludables específicas de cada contexto teniendo en cuenta diferentes factores. Las guías deberían utilizarse para la aplicación de políticas de alimentación y nutrición en los centros educativos, examinar los planes de estudios para incorporar los principios de la nutrición y las prácticas sostenibles, con el fin de lograr que las comunidades locales, los trabajadores y sus organizaciones, participen en la promoción y creación de entornos alimentarios saludables.

Un cambio que trascienda requerirá del desarrollo de acciones en todos los sistemas alimentarios, desde la producción y el procesamiento, pasando por el comercio y la distribución, los precios, el mercadeo y el etiquetado, hasta el consumo y el manejo de desperdicios.

En este contexto, la mirada de los diferentes actores del sistema alimentario es central para iniciar el proceso construcción en forma conjunta una visión de futuro sobre cuál es el camino nacional para lograr un cambio en los patrones de consumo de la población uruguaya basados en sistemas alimentarios saludables y sostenibles.

VÍAS DE ACCIÓN

	Línea de acción 1: Garantizar el acceso a alimentos inocuos y nutritivos para todos
✓	Línea de acción 2: Cambio hacia patrones de consumo sostenibles
	Línea de acción 3: Impulsar la producción positiva para la naturaleza
	Línea de acción 4: Promover medios de vida equitativos
	Línea de acción 5: Fomentar la resiliencia ante las vulnerabilidades, los choques y el estrés

PALABRAS CLAVE

	Finanzas	✓	Políticas
	Innovación	✓	Datos y evidencia
	Derechos humanos	✓	Gobernanza
	Empoderamiento de mujeres y jóvenes		Compensaciones
		✓	Medio Ambiente y Clima

HALLAZGOS PRINCIPALES

En primer lugar, se destaca que los temas de educación y de género marcaron transversalmente la agenda de discusión de este segundo día del Diálogo Nacional. En ese sentido, tanto presentadores como público general que participó del Diálogo Nacional reflejaron el amplio acuerdo en torno a la necesidad de trabajar en educación, en la inclusión de la mujer y su empoderamiento y en la difusión de prácticas saludables en todos los sectores de la sociedad. Específicamente, se mencionó el papel de las guías alimentarias y de la participación comunitaria de las personas con una perspectiva de género, además de las medidas regulatorias para modificación del sistema alimentario.

Como otro tema transversal, se identificó el desafío de la publicidad que tiene efectos en el consumo de alimentos con exceso de grasas, azúcares, sal y con déficit de nutrientes. En ese sentido, hubo acuerdo en exigir normativa que proteja a la población de publicidad engañosa, especialmente a los grupos vulnerables y a los menores de edad.

Mediante la participación de todos los asistentes, panelistas y personas que hicieron llegar sus aportes por escrito, se reconoció la importancia de los sistemas alimentarios para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible en Uruguay y en el mundo.

Por su parte, se reconoció que el país ha realizado múltiples progresos en nutrición y en la reducción del retraso de la talla. A su vez, hubo consenso en que los grupos vulnerables deben ser priorizados en las acciones que tome el Gobierno en materia de acceso a alimentos saludables por medio de sistemas alimentarios sostenibles.

Se hizo énfasis en los trabajos realizados con las Guías alimentarias de la población uruguaya, siendo el documento que más se descarga de la página oficial del Ministerio de Salud Pública. Asimismo, la Ley 19.140 de Alimentación Saludable en Centros Educativos Públicos y Privados se constituye como un marco de actuación en la materia y el Rotulado Frontal de Alimentos de reciente aplicación es otro de los avances registrados.

Por otro lado, Uruguay ha acompañado múltiples compromisos internacionales entre los que se destacan la Declaración de Roma sobre Nutrición y Decenio de Acción sobre la Nutrición.

Es necesario que Uruguay tome los avances del país como guía y exporte su cultura del manejo de los recursos naturales y su forma de producción de alimentos como estrategia de proveer productos saludables a todo el mundo. Se hizo énfasis en la necesidad de sistematizar y difundir información basada en evidencia y la relación de importancia de consumo de hierro en embarazadas y en los primeros 1000 días de vida.

De igual manera, se pudo apreciar el acuerdo en que los temas incluidos en la temática de la salud y de la alimentación deben ser abordados de forma multisectorial, incluyendo la participación de diversos actores e instituciones en todo el territorio nacional, promoviendo la coordinación entre los mismos.

Se identificó que las diferentes acciones se deben enfocar con una perspectiva de derecho a la salud y a una alimentación adecuada donde todo ser humano tiene el derecho fundamental a no padecer hambre, pudiendo acceder a una alimentación adecuada que comprende los aspectos cuantitativos, cualitativos y de aceptabilidad cultural.

Para finalizar esta sesión, se puede concluir que durante el segundo día de debate se logró reunir miradas de sectores diversos, con el aporte de experiencias exitosas que nos transmiten que tenemos capacidades para enfrentar los problemas, pero que también no son suficientes en un contexto en el que la pandemia ha exacerbado las tendencias de sobrepeso y de déficit de nutrientes. Se ha mencionado a la educación como fundamental, pero ésta no es suficiente ya que la publicidad y el entorno alimentario inciden desde edades tempranas en la elección de alimentos no saludables ni sostenibles.

La participación del Gobierno Nacional, departamental, municipal, la sociedad civil, la academia y el sector privado, abarcando todo el territorio nacional, son necesarios para cumplir con los avances que ya existen en la materia y la elaboración de otras normativas que incluyan, nuevas visiones y nuevos estudios científicos sobre la materia. Se mencionó también como una situación ideal la adopción de una Política de Estado que aborde esta temática y que exceda un período de gobierno teniendo en cuenta el equilibrio entre la salud, lo ambiental y lo productivo.

Otras acciones identificadas:

- Visibilizar el trabajo de pequeños grupos de agricultores que intercambian semillas, conocimientos, técnicas, plantas, con el fin de dar a conocer experiencias comunitarias y locales.
- Se identifica la necesidad de retomar las Políticas de reducción de sodio, que busquen modificar la composición nutricional de ciertos productos, como lo es la reducción de sal en panificados artesanales, teniendo en cuenta la realidad local y desarrollando un plan de monitoreo que garantice el cumplimiento de la medida.
- Desde organizaciones internacionales, continuar apoyando el trabajo interinstitucional, monitorear el desperdicio de alimentos y el uso de tierras por parte de mujeres.

VÍAS DE ACCIÓN

<input type="checkbox"/>	Línea de acción 1: Garantizar el acceso a alimentos inocuos y nutritivos para todos
<input checked="" type="checkbox"/>	Línea de acción 2: Cambio hacia patrones de consumo sostenibles
<input type="checkbox"/>	Línea de acción 3: Impulsar la producción positiva para la naturaleza
<input type="checkbox"/>	Línea de acción 4: Promover medios de vida equitativos
<input type="checkbox"/>	Línea de acción 5: Fomentar la resiliencia ante las vulnerabilidades, los choques y el estrés

PALABRAS CLAVE

<input type="checkbox"/>	Finanzas	<input checked="" type="checkbox"/>	Políticas
<input type="checkbox"/>	Innovación	<input checked="" type="checkbox"/>	Datos y evidencia
<input checked="" type="checkbox"/>	Derechos humanos	<input checked="" type="checkbox"/>	Gobernanza
<input checked="" type="checkbox"/>	Empoderamiento de mujeres y jóvenes	<input type="checkbox"/>	Compensaciones
		<input type="checkbox"/>	Medio Ambiente y Clima

CONCLUSIONES DE CADA TEMA DE DEBATE

Mediante la Ley de Relaciones de Consumo N° 17.250 los consumidores tienen plasmados sus derechos pero también con responsabilidades y dentro de ellas, demandar alimentos de calidad, sanos y nutritivos y a precios accesibles. Por esta razón, se señaló como prioridad la necesidad de un compromiso político para formular políticas públicas intersectoriales. Desde una perspectiva derechos humanos, se cuestionó cuál es la mejor forma de asegurar el derecho a una alimentación adecuada y se señaló la necesidad de generar consensos y un orden de prioridades que marque una hoja de ruta para los próximos años en materia de alimentación. Se necesita más voluntad política. La pregunta que deberá inspirar futuras acciones es: cómo modificar un sistema de producción para que produzca con calidad, con diversidad y con precios justos para productores y consumidores, que sea sostenible, sustentable, de regeneración eco sistémica y que incluya la soberanía alimentaria como elemento importante de garantía del derecho.

En educación, se planteó la necesidad de inclusión en el currículo educativo los temas de alimentación y su adaptación a contextos específicos; la importancia de educar con una visión prospectiva para evitar la obesidad y el retraso en la talla; y la coordinación interinstitucional, como sucede con la comisión de seguimiento a la aplicación de la Ley 19.140.

Para evitar el desperdicio de alimentos, se han identificado experiencias exitosas relacionadas con donaciones. Uruguay tiene diferentes programas para reducir las pérdidas y desperdicios con un proyecto de rescate de frutas y verduras. Se identificó que la destrucción de alimentos de las empresas sea regulada con un marco jurídico adecuado.

Uruguay tiene identificado el objetivo prioritario de facilitar compras de cercanía para reducir distancias desde la producción al consumidor. Existen programas estatales de adquisición de alimentos a productores familiares y pescadores artesanales. Se identificaron otros desafíos tales como:

- Generar sistemas de vigilancia del estado nutricional, con base a información actualizada, haciendo énfasis en la infancia y la adolescencia.
- Incluir en encuestas nacionales el monitoreo sistemático de la inseguridad alimentaria.
- Regulación de publicidad de alimentos y bebidas.
- Lograr aprobación total del Código Internacional de Comercialización de los Sucedáneos de la leche materna.
- Estrategia de vigilancia para hacer pública cualquier sanción que se aplique a empresas, la posibilidad de deterioro de la imagen preocupa más que el monto de una multa.
- Incorporar agregados de edulcorantes, cafeína y alérgenos como gluten a normativa de advertencias nutricionales.
- En etiquetado de advertencias nutricionales (Decreto 34/021) impulsar la consideración de una nueva etapa de reducción de los límites definidos con prioridad en los límites definidos para el azúcar agregado en lácteos. Esto requiere un trabajo conjunto con la Industria. Priorizar en las discusiones en el ámbito del MERCOSUR la progresividad de la medida.
- Impulsar otras medidas como impuestos a alimentos con altos contenidos de grasas, sal, azúcares y destinar la recaudación a medidas educativas o al subsidio de alimentos saludables.
- Posibilidad de subvencionar productos específicos para diabéticos y celíacos o aplicar descuentos para pacientes.
- Declarar de interés nacional la lucha contra la obesidad.
- Favorecer proyectos para la implantación de huertas.
- Evitar la exposición de niños y niñas de edades tempranas a productos ultraprocesados.
- Incluir mayor regulación del alcohol para combatir la obesidad.
- Eliminar el uso de grasas trans de origen industrial en la elaboración de alimentos (Decreto N° 114/018).
- Aumentar medidas que favorezcan habilidades culinarias en todo público, con perspectiva de género.
- Fomentar Rutas Gastronómicas de productos con identidad junto a organismos de Turismo.
- Fomentar la interconexión de las zonas productivas con ciudades y el desarrollo de espacios intermedios. Inducir a la innovación en estos territorios y disponer de información basada en evidencia científica para resaltar el rol de estas áreas y su influencia.

VÍAS DE ACCIÓN

	Línea de acción 1: Garantizar el acceso a alimentos inocuos y nutritivos para todos
✓	Línea de acción 2: Cambio hacia patrones de consumo sostenibles
	Línea de acción 3: Impulsar la producción positiva para la naturaleza
	Línea de acción 4: Promover medios de vida equitativos
	Línea de acción 5: Fomentar la resiliencia ante las vulnerabilidades, los choques y el estrés

PALABRAS CLAVE

	Finanzas	✓	Políticas
✓	Innovación	✓	Datos y evidencia
✓	Derechos humanos	✓	Gobernanza
✓	Empoderamiento de mujeres y jóvenes		Compensaciones
			Medio Ambiente y Clima

ÁREAS DE DIVERGENCIA

Fueron señaladas las dificultades que afrontan los grupos de celíacos en materia de accesibilidad a productos para su consumo relacionados con el precio y la calidad de los alimentos que pueden consumir. En ese sentido, se indicó que la Ley 16.096 del año 1989 que exige la inclusión de opciones para celíacos en Menús no está siendo cumplida por lo que se hace un llamado para su fiscalización.

En otro orden, se hizo un llamado de atención a las autoridades con relación a la biodisponibilidad del hierro y del ácido fólico que por Ley Nacional deben ser incorporados de manera química a algunos alimentos. En ese sentido, se sostuvo que existe una diversidad de alimentos que proveen de esos elementos de manera natural y con mayor biodisponibilidad y en consecuencia, con mayores posibilidades de ser absorbidos por el organismo. Por esa razón, se solicitó que el Plan Nacional para el Fomento de la Producción con Bases Agroecológicas declarado de interés nacional en 2019 sea apoyado con recursos económicos a fin de lograr su plena puesta en funcionamiento.

Asimismo, se señaló que en cualquier tipo de debate es inevitable que surjan diferentes visiones como la "industria vs natural", la promoción de "vegetales vs. carnes", por lo que nada se puede dejar de lado. De esa forma, se recordó que desde la academia existen numerosas publicaciones y estudios, la gran mayoría en publicaciones internacionales de escasa difusión en nuestro medio local y de poca llegada a las comunidades. Entonces ¿por qué no generar un repositorio de literatura nacional en español donde estén al menos en forma resumida el contenido de estos trabajos de forma accesible? ¿en lenguaje de fácil comprensión? Algunos ejemplos de temas estudiados son la agroecología, bioaccesibilidad de nutrientes en diversos alimentos de producción local, entre otros.

Finalmente, es dable destacar que hubo aportes por escrito de personas que señalaron su preocupación por temas que no fueron expuestos en las presentaciones orales, tales como:

- Formación de profesionales de la salud en temas de nutrición.
- El control del uso de fertilizantes y la incorporación de prácticas naturales de cultivo.
- Las dificultades aduaneras para los envíos exprés de suplementos nutricionales que no se encuentran en el mercado local.
- La contaminación de los cursos de aguas y la pesca.
- Necesidad de modernizar el organismo estatal responsable del abastecimiento de agua potable en el Uruguay (OSE) para una mejor gestión del agua, principalmente controlar el uso de cloro.
- Es sabido que la tradición ganadera de Uruguay está íntimamente relacionada con la imagen y la marca país. Sin embargo, la introducción de la temática de los sistemas alimentarios deja planteado un cambio de paradigma en el cual la educación, la búsqueda de alternativas, el fomento de la agricultura, la investigación en general, y la comprensión de todas las aristas involucradas en este proceso, brinda una oportunidad de abrir nuevos ámbitos de debate y discusión. En ese sentido, se destaca la preocupación por la inexistencia de menús vegetarianos y veganos en la alimentación que reciben estudiantes de educación pública
- Colaborar con los pescadores artesanales de río, (del norte), para contribuir a la productividad comercial y sostenida, generar fuentes de trabajo formal y facilitando el consumo por parte de la población.

VÍAS DE ACCIÓN

	Línea de acción 1: Garantizar el acceso a alimentos inocuos y nutritivos para todos
✓	Línea de acción 2: Cambio hacia patrones de consumo sostenibles
	Línea de acción 3: Impulsar la producción positiva para la naturaleza
	Línea de acción 4: Promover medios de vida equitativos
	Línea de acción 5: Fomentar la resiliencia ante las vulnerabilidades, los choques y el estrés

PALABRAS CLAVE

	Finanzas	✓	Políticas
	Innovación	✓	Datos y evidencia
	Derechos humanos	✓	Gobernanza
	Empoderamiento de mujeres y jóvenes		Compensaciones
		✓	Medio Ambiente y Clima

ARCHIVOS ADJUNTOS Y ENLACES RELEVANTES

ENLACES RELEVANTES

- **Diálogo Nacional Día 2**
<https://youtu.be/BNszzq1fFdU>